**NOTA DINAPI/UOC N° 438/2021**

Asunción, 07 de octubre de 2021

Señor
**ABG. PABLO SEITZ, DIRECTOR NACIONAL**
Dirección Nacional de Contrataciones Publicas
Presente

Por la presente me dirijo a usted y por su intermedio a la Dirección de Normas y Control, con relación a la observación realizada en el proceso a LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL LPN N° 01/2021 **"CONTRATACIÓN DE SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA DINAPI"** - ID N° 393624

**OBSERVACIÓN:**

- Situación: Se requiere la acreditaci6n de la experiencia por cada año
  Descripción: El requisito de acreditaci6n de la experiencia por cada año no se adecua a lo recomendado en el Pliego de Bases y Condiciones/carta de invitaci6n estándar. Se solicita su adecuación al Pliego/carta Estándar, o en su caso que se justifique razonablemente el criterio establecido.

**JUSTIFICACIÓN:**

- El requerimiento de la experiencia solicitada por esta Convocante, se adecua a los estándares que venimos solicitando desde el primer llamado realizado, ya que se pretende mantener la calidad de los servicios, por lo cual, de modo a cumplir con los principios que rigen las contrataciones públicas, realizamos ciertas modificaciones en relación a lo solicitado, por lo cual se disminuye la cantidad de titulares a un 60%, y a la vez, solicitamos como mínimo una Constancia por año, de haber prestado satisfactoriamente los servicios solicitados en los últimos 3 (tres) años, con esto entendemos que fomentamos la participación y a la vez resguardamos la capacidad que deben tener los oferentes para garantizar la correcta ejecución del contrato.

Sin otro particular, y a la espera de la publicación de la Adenda en el SICP, me despido muy atentamente.

*ANA SEGOVIA MARSÁ*
*Directora Interina*
*Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones*
*DINAPI*